



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 02 de junio de 2021
P.I.E. N° 618/2020-2021



Señor
Luís Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

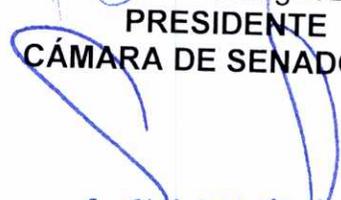
Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentado por el Senador Fernando Alfonso Vaca Suárez, para que el Señor Ministro de Educación, responda y remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

“1. Cuántos ítems nuevos ha gestionado para el sistema público el Ministerio de Educación y cuántos serán efectivamente entregados en la gestión 2021 a nivel nacional. Acompañe documental de respaldo. --- 2. Detalle la distribución de nuevos ítems a nivel nacional 2021, en los subsistemas de educación regular, educación alternativa y especial. Acompañe documental de respaldo. --- 3. Detalle la distribución por Departamento de los ítems nuevos para la gestión 2021. Acompañe documental de respaldo. --- 4. Por qué se consideró apenas 74 ítems para el Departamento del Beni de los 1700 ítems creados según comunicado público; si son suficientes para la demanda y necesidad del Departamento y bajo qué criterio técnico, se hizo esta asignación. Acompañe documental de respaldo. --- 5. Cuántos ítems se han creado en los últimos 5 años (año por año) y cómo fueron distribuidos por cada Departamento. Acompañe documental de respaldo. --- 6. Cuál es el déficit histórico de ítems (horas) a nivel nacional y por Departamento. Acompañe documental de respaldo. --- 7. Cómo fue atendido el déficit histórico de ítems (horas), si es o no suficiente; cuántos nuevos ítems deben ser creados en todo el país y por cada Departamento. Acompañe documental de respaldo.”

Con este motivo, reiteramos al Señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. María R. Nacif Barboza
SENADORA SECRETARIA
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE

BOLIVIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CAMARA DE SENADORES
COMISION DE LEGISLACION Y TERRITORIOS
RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE

RECIBIDO

DIA	MES	AÑO	HORA
31	08	21	8:53
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES			No. FOJAS
			5

La Paz, 19 de julio de 2021
CA/DME No. 0634/2021

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

21 JUL 2021

Hrs.: 17:00 Fojas:

La Paz - Bolivia



Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL

RECIBIDO

26923 21 JUL 2021

Hrs.: 14:00 Fojas:

La Paz - Bolivia

REF.: REMITE RESPUESTA A P.I.E. N° N° 618/2020-2021

De mi mayor consideración:
Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP N° 404/2021, de 10 de junio de 2021, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE P.I.E. N° 618/2020-2021 de fecha 02 de junio de 2021, enviada por el Senador Fernando Alfonso Vaca Suárez, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1

Cuántos ítems nuevos ha gestionado para el sistema público el Ministerio de Educación y cuántos serán efectivamente entregados en la gestión 2021 a nivel nacional. Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

El Ministerio de Educación gestiona ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas un total de 17.417 ítems solo para cubrir el Déficit Histórico. De acuerdo a la Resolución Ministerial N° 0251/2021 de fecha 14 de mayo de 2021, establece aprobar la Distribución y Asignación de 1.500 (Un Mil Quinientos) ítems/hora de Nueva Creación por crecimiento vegetativo – Gestión 2021, para los 9 departamentos.

PREGUNTA 2

Detalle la distribución de nuevos ítems a nivel nacional 2021, en los subsistemas de educación regular, educación alternativa y especial, Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

Se adjunta en el cuadro techo presupuestario de ítems de nueva creación por Subsistema y Departamento Gestión 2021.

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

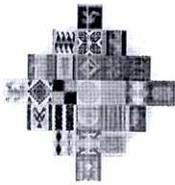
CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION

RECIBIDO

5 26 AGO 2021

Hora: 17:30

15/09/21



PREGUNTA 3

Detalle la distribución por Departamento de los ítems nuevos para la gestión 2021, Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

La Distribución y Asignación de Ítems de Nueva Creación – Gestión 2021 fueron entregados a las Direcciones Departamentales de Educación por parte del Ministerio de Educación a mediados del mes de Junio/2021, mismas asignaciones ya se encuentran en Convocatorias Públicas a Nivel Nacional, estas asignaciones serán remitidas y efectuadas al Ministerio de Educación para el proceso de haberes del SEP del mes de Julio/2021. La distribución de ítems asignados por departamento se encuentra en el cuadro techo presupuestario de ítems de nueva creación por Subsistema y Departamento Gestión 2021.

PREGUNTA 4

Por qué se consideró apenas 74 ítems para el Departamento de Beni de los 1700 ítems creados según comunicado público; si son suficientes para la demanda y necesidad del Departamento y bajo qué criterio técnico, se hizo esta asignación.

RESPUESTA

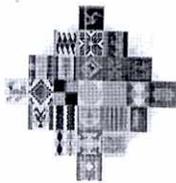
Para la asignación de ítems de nueva creación gestión 2021 a las Direcciones Departamentales de Educación se realizó considerando los antecedentes de requerimientos de ítems por crecimiento vegetativo existiendo la asignación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas que permite la distribución de 1500 ítems gestión 2021 y de acuerdo a RM 0251/2021 de 14 de mayo de 2021 se aprueba el Reglamento de Procedimiento de Distribución y asignación de ítems / horas de nueva creación gestión 2021 para el subsistema de Educación Regular, para el Subsistema de Educación Alternativa y Especial se aprueba el procedimiento de Asignación, Distribución de ítems de nueva creación gestión 2021 y para el Subsistema de Educación Superior de formación Profesional la distribución de horas por crecimiento vegetativo se realizara en el marco de las Normas Generales para la gestión institucional, Académica y Administrativa 2021 de la Formación Superior, Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística. Asimismo, para la asignación de ítems de nueva creación por crecimiento vegetativo a las Direcciones Departamentales se estima llegar al promedio de asignaciones de ítems de nueva creación por crecimiento vegetativo de los últimos 5 años realizados.

PREGUNTA 5.

Cuántos ítems se han creado en los últimos 5 años (año por año) y como fueron distribuidos por cada departamento. Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

En el cuadro Histórico Ejecución Ítems de Nueva Creación se identifica la distribución de ítems a nivel de departamento, donde el promedio de ítems distribuidos para el Departamento en los últimos 5 años.



PREGUNTA 6.

Cuál es el déficit histórico de ítems (horas) a nivel nacional y por departamento. Acompañe documental de respaldo. Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

En el cuadro Subsistema de Educación Regular Déficit Histórico 2021 se identifica que el déficit histórico a nivel nacional alcanza a 1.677.541 horas equivalente a 17.474 ítems (1 ítem igual a 96 horas), dicha información proporcionada por el Sistema de Información de Carga Horaria SICH 2021, siendo los Directores de Unidad Educativa los responsables de llenar los formularios respecto a Estadísticas de Alumnos por nivel, grado, paralelo y las materias que dicta por maestro del Subsistema de Educación Regular, estos formularios tienen carácter de declaración jurada.

PREGUNTA 7.

Como fue atendido el déficit histórico de ítems (horas), si es o no suficiente; cuantos ítems deben ser creados en todo el país y por cada Departamento. Acompañe documental de respaldo.

RESPUESTA

La Distribución y Asignación de Ítems de Nueva Creación – Gestión 2021 fueron entregados un total de 1700 ítems a las Direcciones Departamentales de Educación por parte del Ministerio de Educación a mediados del mes de Junio/2021, dichas asignaciones ya se encuentran en Convocatorias Públicas a Nivel Nacional y los resultados serán remitidas al Ministerio de Educación para el proceso de haberes del SEP del mes de Julio/2021.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.



Adrián Rubén Quelca Targui
MINISTRO DE EDUCACIÓN
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"